



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5823-D-13  
OD 2637

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el logro obtenido por los estudiantes Priscila Murphy, DNI 37.226.682; Camila Zagaglia, DNI 36.287.627; Estela Sánchez, DNI 33.511.425, y José Juárez, DNI 26.821.567, de la carrera de Derecho; Victoria Scianca, DNI 34.534.004, y Daniela De la Casa, DNI 35.957.415, estudiantes de la licenciatura en relaciones públicas, quienes alcanzaron los primeros puestos en el certamen denominado: VIII Olimpíada de Oratoria, organizado por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), el cual se realizara los días 24, 25 y 26 de Octubre del 2012, en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.